

Políticas de cancelación y devolución en la caja general.

Estas políticas se aplican para el caso de solicitudes de reembolso y cancelación de Ingreso, que presenten los alumnos egresados, aspirantes o alumnos del Centro de Aprendizaje de Idiomas (CADI), por pagos realizados a través del “BOTÓN DE PAGO” en el portal web de esta Universidad.

El alumno deberá presentar una solicitud formal de cancelación o devolución, ante la Secretaría de Administración y Finanzas con copia a la Rectoría y Secretaría Académica especificando el motivo de su solicitud.

En esta solicitud formal, el alumno debe indicar claramente su nombre, matrícula, correo institucional, así como puntualizar el concepto de cobro, monto del cobro y fecha de realización.

Anexar, a la solicitud formal, el recibo de comprobación del pago; cualquiera que haya sido.

Esta solicitud será sometida a un análisis para verificar la validez y viabilidad, ante las autoridades competentes a través de sus titulares, o a quien ellos designen.

La notificación de la resolución se le hará saber al correo del solicitante.

En el caso de proceder el reembolso y/o cancelación, se realizará la cancelación del ingreso en nuestro sistema de armonización contable y se elaborará un cheque nominativo el cual se enviará a la Caja General para que se entregue al alumno solicitante, el cual al momento de recibir el cheque deberá firmar un recibo y presentar su INE y entregar una copia de esta como soporte de la póliza de egreso.